

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2024****Estrategias para la Sostenibilidad
Medioambiental (MB1/56/2/14)****Máster**

Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial

MÓDULO

Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La salida de campo prevista incluye desplazamientos a pie.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Descripción, análisis y evaluación de diversas estrategias de sostenibilidad medioambiental tanto en su definición teórica, perspectivas o enfoques, como en su desarrollo metodológico.
- Justificación de la importancia del factor ambiental como pilar de la gobernanza territorial.
- Evaluación de buenas y malas prácticas de utilización de la variable ambiental en la gestión del territorio a diversas escalas.
- Realización de trabajos de campo para la interpretación “in situ” de los resultados de las intervenciones territoriales desde una perspectiva ambiental.
- Estudio de distintos documentos (libros, artículos científicos, etc.) tendentes a la sostenibilidad socio-ambiental, desde perspectivas multi, inter y transdisciplinares.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG02 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
- CG05 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Obtener los conocimientos y destrezas necesarias para la intervención eficaz en el territorio.
- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE05 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- CE06 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- CE10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
- CE11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.
- CE12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos



adquiridos.

- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacidad de análisis de la información y el conocimiento en el campo del Medio Ambiente pertinente para una mejor gobernanza territorial a distintas escalas, así como en las interacciones y sinergias interescales.
- Detectar las potencialidades, oportunidades, riesgos que un territorio presenta a partir de sus procesos de interacción socio-ambiental.
- Capacidad de manejo, análisis y síntesis de documentos, estudios, información, etc. ambientales relevantes en el campo de la gobernanza territorial.
- Capacidad de interpretación de lo anterior, tanto analizando datos y casos en un plano teórico, como en su aplicación a un estudio de campo real.
- Capacidad de defensa argumentada oral y escrita de la pertinencia y relevancia del medio ambiente en la gobernanza territorial.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Aproximación conceptual y metodológica a la perspectiva ambiental en planificación y gobernanza territorial.

Tema 2. El conflicto sociedad-naturaleza: génesis, elementos, factores, interacciones y consecuencias. Los conflictos ambientales entre lo local y lo global.

Tema 3 Componentes y dimensiones básicas de la problemática ambiental. Procesos de análisis, síntesis, diagnóstico, evaluación y propuestas de intervención desde el enfoque de sostenibilidad medioambiental, según contextos, espacios y escalas.

Tema 4. Conceptualización, instrumentos y vías de intervención para la conservación, corrección y prevención medioambiental. Estrategias y técnicas para el desarrollo sostenible.

Tema 5. La respuesta de diversos componentes (político, científico, social, tecnológico, económico, cultural, jurídico, ético...) a los grandes retos ambientales.

Tema 6. La “racionalidad ambiental” en la toma de decisiones. Gobernanza y nuevo contrato Sociedad-Naturaleza.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Se organizarán seminarios y talleres relacionados con el temario teórico, con las lecturas de materiales bibliográficos y/o documentales y con el trabajo práctico vinculado con la salida de campo prevista.



PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

No procede.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Análisis e interpretación de intervenciones territoriales con efectos ambientales, mediante una salida de campo a un ámbito de alta o media intensidad de uso y transformación humanos.
Elaboración de un informe-memoria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ARENA, LUIS (2021): Capitalismo cansado. Tensiones (eco)políticas del desorden global. Editorial Trotta. Madrid.

BERMEJO, R. (2005): La gran transición hacia la sostenibilidad. Principios y estrategias de Economía Sostenible. Los Libros de la Catarata, Madrid.

CASTELLS el al. (2017): Otra economía es posible. Cultura y Economía en tiempos de crisis. Alianza Editorial. Madrid.

FARINÓS DASY, J., OLCINA CANTOS, J. (2022): Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Tirant Humanidades, Valencia.

HERNANDEZ DEL AGUILA, R. (1989): La crisis ecológica. Editorial Laia, Barcelona.

JIMENEZ HERRERO, L.M. (2017): Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global. Ed. Pirámide. Madrid.

KRAMENR, F. (2003): Educación Ambiental para el desarrollo sostenible. Libros de la catarata. Madrid.

KURRER, CRISTIAN (2021): La política de medio ambiente: principios generales y marco básico. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/71/la-politica-de-medio-ambiente-principios-generales-y-marco-basico> Parlamento Europeo, 10-2021

MARTÍN RODRÍGUEZ-OVELLEIRO, M^aA; CLARK, S.G. (2018): Gobernanza ambiental o el arte de resolver conflictos en la gestión del medio ambiente. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

MEADOWS, D.; RANDERS, J.; MEADOWS, D. (2006): Los límites del crecimiento: 30 años después. Galaxia Gutenberg, Barcelona.

NAREDO, J. M. (2006): Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas. Siglo XXI, Madrid.

NOVO, M. (Coord.) (2000): Los desafíos ambientales. Universitas, Madrid.

PRATS, F., HERRERO, Y., y TORREGO, A. (eds.) (2016): La gran encrucijada. Sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico. Libros en Acción. Madrid.



RIECHMANN, J. (coord.) (2006): Perdurar en un planeta habitable: ciencia, tecnología y sostenibilidad. Icaria Editorial, Barcelona.

RIFKIN, J. (2019): El Green New Deal global. Ed. Paidós. Barcelona.

SHINE, T. (2020): Salvar el Planeta. Datos y propuestas para tomar decisiones sostenibles, útiles y prácticas. Ed. Blume. Barcelona.

SPASH, CLIVE L. (2020): Fundamentos para una economía ecológica y social. Ed. Fuhem Ecosocial.

TAIBO, C. (2017): En defensa del decrecimiento. Los libros de la Catarata. Madrid.

VVAA. (2019): Seis transformaciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BETTINI, V. (1998): Elementos de ecología urbana. Trotta, Madrid.

BRAUNGART, M.; MCDONOUGH, W. (2005): Rediseñando la forma en que hacemos las cosas: Cradle to cradle (de la cuna a la cuna). McGraw-Hill, Madrid.

BURGUI, M. Y CHUVIECO, E. (2017): Dimensiones éticas en los dilemas ambientales. Estudio de casos. Ediciones Internacionales Universitarias, S.A. Madrid.

CARPINTERO REDONDO, O. (1999): Entre la economía y la naturaleza. La controversia sobre la valoración monetaria del medio ambiente y la sustentabilidad del sistema económico. Los Libros de la Catarata, Madrid.

CUESTA MARTÍNEZ, J.A. (2019): Decrecer para sobrevivir. Ed. El viejo topo.

DANILO, D. (2019): Naturaleza y conflicto. Ed. Foca. México.

DIAMOND, J. (2005): Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen. Debate, Barcelona.

DIAMOND, J. (2019): Crisis. Ed. Debate. Barcelona.

EL ROTO. (2014): El libro verde. Ed. Reservoir books. Barcelona.

FARINÓS DASÍ, J., GARRIDO CLAVERO, J. (eds.) ET AL (2021): Guía para una gobernanza efectiva del territorio. Un decálogo para la buena práctica de la ordenación del territorio en España. Universitat de València, 2021.

FARRIER, DAVID (2021): Huellas. En busca del mundo que dejaremos atrás. Crítica, Ed. Planeta, Barcelona.

GARCÍA, E. (2004): Medio ambiente y sociedad. La civilización industrial y los límites del Planeta. Alianza Editorial, Madrid.

GARCIA CAMARERO, J.N. (2015): El decrecimiento feliz. Ed. Los libros de la Catarata. Madrid.

GARRIDO, F. (ed.) (2007): El paradigma ecológico en las ciencias sociales. Icaria Editorial,



Barcelona.

GONZÁLEZ HERRERA, M.R. (2014): Enfoques epistemológicos para el análisis integrado de la triada: Modelos de Desarrollo Turístico Sostenible – Medio Ambiente – Gestión de Impactos.

h

https://www.researchgate.net/publication/270905067_Enfoques_epistemologicos_para_el_analisis_integrado_de_la_triada_Modelos_de_Development_Turistico_Sostenible_-_Medio_Ambiente_-_Gestion_de_Impactos

HARAWAY, D. (2023): Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno. Ed. Consonni, Bilbao.

HARVEY, D. (2018): Justicia, naturaleza y Geografía de la diferencia. Traficantes de sueños. Madrid.

HERNANDEZ DEL AGUILA, R. (1992): El conflicto sociedad – naturaleza. Algunas consideraciones sobre su génesis y consecuencias. Universidad de Granada.

KING, J., SLESSER, M. (2005): No solo de dinero... La economía que precisa la Naturaleza. Icaria Editorial, Barcelona

KIZA, B.D. (2019): Antropoceno obscuro. Sobrevivir a la nueva (i)lógica planetaria. Icaria Editorial, Barcelona.

LATOUCHE, S. (2008): La apuesta por el decrecimiento: ¿cómo salir del imaginario dominante?. Icaria Editorial, Madrid.

LINZ, M.; RIECHMANN, J.; SEMPERE, J. (2007): Vivir (bien) con menos: sobre la suficiencia y la sostenibilidad. Icaria Editorial, Barcelona.

LIVI BACCI, MASSIMO (2021): Los traumas del siglo XX. Naturaleza y política en Europa. Ediciones de Pasado y Presente, Barcelona, 2021

LOPEZ BONILLO, D. (2000): El medio ambiente. Cátedra, Madrid.

LOVELOCK, J. (2007): La venganza de La Tierra: por qué La Tierra está rebelándose y cómo podemos todavía salvar a la humanidad. Planeta, Barcelona.

MARSHALL, TIM. (2021): Prisioneros de la Geografía. Ediciones Península, Barcelona. (Edición original en 2015).

MONTAGUT, Xavier y GASCON, Jordi (2014): Alimentos desperdiciados. Un análisis del derroche alimentario desde la soberanía alimentaria. Icaria. Barcelona.

MULERO MENDGORRI, A. (1999): Introducción al medio ambiente en España. Ariel, Barcelona.

NOVO, M. y LARA, R. (coord.) (1997): El Análisis interdisciplinar de la problemática ambiental. Máster en Educación Ambiental, UNED, Madrid.

PAJARES, M. (2020): Refugiados climáticos. Un gran reto del siglo XXI. Ed. Rayo Verde Editorial SL. Barcelona.

PORRIT, J. (2003): Actuar con prudencia: Ciencia y Medio Ambiente. Blume, Barcelona.



POSTMAN, N. (2018): Tecnopolis. La rendición de la cultura a la tecnología. Ediciones El Salmón. Madrid.

RIECHMANN, J. (2006): Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención. Los Libros de la Catarata, Madrid.

RIECHMANN, J. (2015): Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos. Los libros de la Catarata. Madrid.

SACHS, W.; SANTARIUS, T. (dirs.) (2007): Un futuro justo: recursos limitados y justicia global. Icaria Editorial, Barcelona.

SCOONES, I. (2017): Medios de vida sostenibles y desarrollo rural. Rd. Icaria. Madrid.

SMIL, VACLAV (2021): Los números no mienten. 71 historias para entender el mundo. Debate. Madrid.

TAIBO, C. (2017): Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo. Los libros de la catarata. Madrid.

TAIBO, C. (2017): Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo. Los libros de la catarata. Madrid.

TELLO, E. (2005): La historia cuenta: del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible. El Viejo Topo, Barcelona.

WATSON, D. (2018): En el camino a ninguna parte. Civilización, tecnología y barbarie. Ediciones El Salmón. Madrid.

VV.AA. (2016): Cambio climático y crisis socio-ambiental. Documentación Social. nº183. Madrid.

WEISACKER y otros (1997): El factor 4. Duplicar el bienestar con la mitad de recursos naturales. Círculo de Lectores, Barcelona.

ZAMBRANO, L. (2019): Planeta (in)sostenible. Ed. Turner. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Ambientum. <https://www.ambientum.com/ambientum>
- Asociación de Ciencias Ambientales. <https://www.cienciasambientales.org.es/>
- Atlas Global de Justicia Ambiental. <https://www.ejatlas.org/>
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/home>
- Ecoestrategia. <http://www.ecoestrategia.com/>
- Energías Renovables. <https://www.energias-renovables.com/>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de España. <https://www.mapa.gob.es/es/>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España. <https://www.miteco.gob.es/es/>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España. Calidad y Evaluación Ambiental. <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion->



[ambiental/temas/default.aspx](https://www.granada.org/inet/wambiente.ns)

- Medio Ambiente. Ayuntamiento de Granada. <https://www.granada.org/inet/wambiente.ns>
- Natural Geographic. Medio Ambiente. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente>
- Nuevas estrategias y técnicas para el desarrollo sostenible del medioambiente. <https://www.universitatcarlemany.com/actualidad/blog/nuevas-estrategias-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-ambiente/>
- Tierra (blog de Joaquín Araujo). <https://www.elmundo.es/blogs/elmundo/tierra/>
- ONU. Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 6. <https://www.unenvironment.org/es/resources/perspectivas-del-medio-ambiente-mundial-6>
- ONU. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/>
- ONU. Cambio Climático y Medio Ambiente. <https://news.un.org/es/news/topic/climate-change>
- ONU. Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. <https://www.un.org/es/sections/general/un-and-sustainability/index.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Presentación y defensa de trabajos individuales o en grupo
- MD17 Prácticas de campo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria se realizará mediante los siguientes criterios (con indicación del porcentaje que representa sobre la calificación final):

SISTEMA DE EVALUACIÓN: PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA (según VERIFICA):

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso 10.0 a 30.0
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 10.0 a 20.0



- Presentaciones orales 0.0 a 20.0
- Memorias 25.0 a 50.0
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas 5.0 a 15.0

SISTEMA DE EVALUACIÓN: PONDERACIÓN ESTABLECIDA:

- Pruebas, ejercicios y problemas individuales y grupales, resueltos en clase a lo largo de las sesiones presenciales: 25 %
- Informes, trabajos, proyectos, etc. individuales y grupales:
20 %
- Presentaciones orales:
15 %
- Memorias:
30 %
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 10 %

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará mediante los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria, debiendo cumplimentarse y entregarse (en su caso, exponerse) aquellos trabajos o actividades no realizados o no resueltos suficientemente en la convocatoria ordinaria. No obstante, dado que en la convocatoria extraordinaria puede no ser factible aplicar los dos últimos criterios ("Memoria relacionada con la salida de campo" y "Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas"), la distribución de las ponderaciones de los otros cuatro criterios sería la siguiente::

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso:
40 %
- Informes, trabajos, lecturas y reseñas individuales:
40 %
- Presentaciones orales:



20 %

Ahora bien, el estudiante podrá optar, a petición propia, por la prueba única teórico-práctica que permite el citado artículo 19 de la Normativa, en cuyo caso se ponderará del siguiente modo:

- Cuestiones relacionadas con la teoría: 60 %
- Ejercicios de carácter práctico: 40 %

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en un examen teórico-práctico:

- Cuestiones relacionadas con la teoría: 60 % de la calificación final.
- Ejercicios de carácter práctico: 40 % de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los criterios de evaluación se apoyarán en diversas actividades, pudiendo destacarse:

1. Realización de actividades diversas con apoyo en documentos analógicos y digitales, a realizar de forma individual en unos casos, y grupal en otros casos.
2. Lectura de un libro (o parte del mismo) seleccionado de entre los que aparecen en esta guía docente, o bien algún otro elegido libremente por el estudiante (siempre que la temática sea consecuente con los contenidos del curso). De dicha lectura se hará una reseña (resumen y un comentario crítico) de entre 3.000 y 4.000 palabras, entre ambas facetas, y se entregará en una fecha a establecer.
3. Trabajo grupal (por equipos de unos 3-4 miembros) relacionado con el espacio de atención previsto en la salida de campo: un ámbito de alta o de media intensidad de uso y transformación humanos.

En la plataforma PRADO se publicarán los temas elaborados por el docente, con base en las referencias bibliográficas que se citan al final de cada tema y con investigaciones o aplicaciones personales, en su caso. El uso de este material será exclusivamente para el alumnado de esta asignatura (Estrategias de Sostenibilidad Ambiental). Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.





Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

